

ACTA No. 53/2013

- - - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:32 horas, (Dieciocho horas con treinta y dos minutos), del **día Martes 10 de Diciembre del año 2013 (dos mil trece)**, reunidos en el Auditorio de la Casa de la Cultura Declarado Recinto Oficial, del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** del H. Cabildo, (2009-2012). El ciudadano Presidente Municipal, Saludó con respeto al H. Cabildo, agradeció a los representantes populares, a los funcionarios, Delegados y representantes de las fuerzas armadas, Delegados y representante a los funcionarios Estatales, Federales y Municipales, público en general, a los integrantes de la iniciativa privada a los líderes sociales, a los funcionarios del Ayuntamiento, de la COMAPAT y DIF, a los Expresidentes, al líder Sindical, al Coordinador del Congreso del Estado, a los Diputados Locales Lic. Arturo García Arias y Lic. Noé Pinto de los Santos, inicia la Sesión de acuerdo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

4.- Lectura del Punto de Acuerdo donde se declaró Recinto oficial la Casa de la Cultura, para llevar a cabo la presente Sesión solemne.

5.- R e c e s o: Para que la comisión de bienvenida acompañe al Recinto Oficial al Lic. Mario Anguiano Moreno y a los representantes del Poder Legislativo y Judicial en el Estado y a los Comandantes de la 20va. Zona Militar y IV Región Naval.

6.- Reanudación de la sesión.

7.- Entrega del Informe de Gobierno correspondiente al Primer año de la administración municipal 2012-2013 del C. Presidente Municipal al H. Cabildo.

8.- Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes con motivo de su Primer Informe de Gobierno.

9.- Mensaje del C. LIC. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado.

10.- Clausura de la Sesión Solemne.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes**, solicitó al Secretario del H.

Ayuntamiento realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA, Y DE LOS REGIDORES: MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA, C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS, C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ, C. CARLOS GARIEL PADILLA, Y LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ, informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se encuentran 11 de los 13 integrantes del Cabildo faltando con justificación LOS REGIDORES: INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ y LUÍS ALFREDIO DÍAZ BLAKE, por lo tanto, existe quórum legal. -----

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Martes 10 de diciembre del año 2013**, siendo las 18:32 horas del día declaro legalmente instalada esta **SESIÓN SOLEMNE** de H. Cabildo. -----

----- Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto en la convocatoria que se les hizo llegar para celebrar la presente sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento, y una vez que terminó, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación respectiva, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, informó que resultado aprobado por unanimidad. -----

----- En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, Solicitó al Secretario del Ayuntamiento, diera lectura al acuerdo, en el cual se declaró Recinto Oficial este lugar, para la celebración de la presente Sesión Solemne de Cabildo, asentado en el ACTA No.51 de fecha 04 de diciembre de 2013, procediendo a la lectura, el **LAE. Alejandro Flores López**.-----

----- Para el desahogo del **QUINTO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, declaró un **RECESO**, Siendo las 18:38 horas del día 10 de diciembre de 2013. Mencionando a las Comisiones: de la siguiente forma:

Para recibir al poder ejecutivo

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES,
CARLOS GARIEL PADILLA
C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ,
C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE,

Para recibir al poder Legislativo

ING. JULIO ANGUIANO URBINA
LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS

Para recibir al poder Judicial

C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ,
C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ
LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES,

Posteriormente, solicitó que procedan para hacer pasar al Recinto Oficial a los representantes de los 3 poderes, al Magistrado Jorge Magaña Tejeda, en representación del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el Lic. Rogelio Rueda Sánchez, en representación de Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno, y el Diputado José Antonio Orozco Sandoval, Presidente del H. Congreso del Estado.

- - Para el desahogo del **SEXTO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, REANUDÓ LA SESIÓN a las 18:52 horas de la misma fecha. - - - - -

- - - Para el desahogo del **SÉPTIMO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó... Con fundamento en el Artículo 47 fracción I, inciso J, de la Ley del Municipio Libre del Estado, le hago entrega de mi Primer Informe de Gobierno, por escrito, respecto a la presente Administración Municipal 2012-2013 al Síndico Municipal, Ing. Julio Anguiano Urbina, para que proceda a su análisis y glosa correspondiente.

Contestando **el Síndico Municipal, Ing. Julio Anguiano Urbina**, Recibo el presente Informe en representación de mis compañeros del Cabildo y del pueblo en General quienes en su oportunidad procederán a la glosa. - - - - -

- - - - Para el desahogo del **OCTAVO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, procedió a dar el Mensaje con motivo de su Primer Informe de Gobierno. Dirigiéndose a la población y al H. Cabildo, informó de las obras prioritarias que se han destacado en beneficiado al pueblo en general, el compromiso que hizo se está cumpliendo, como es mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen, especialmente los que viven en pobreza extrema, y gracias a las gestiones del Gobierno del Estado y la sensibilidad del Presidente de la República logramos incorporar al municipio en la estrategia más importante en combate a la pobreza, la cruzada nacional contra el hambre, donde las 3 órdenes de gobierno invertimos más de 300 millones de pesos en acciones y obras sociales en beneficio de las familias pobres del Municipio de Tecomán, en estos momentos, los niños que recibieron su beca para continuar sus estudios las jefas de familia. Especificando cada una de las obras realizadas.

Por último agradece y reconoce el trabajo y entrega que ha hecho la Presidenta del DIF Municipal, Gabriela Regalado, agradece también a sus hijos Héctor y Mariana, por su comprensión por su compromiso en servir a las familias Tecomenses.

A las familias Tecomense los convoco a redoblar esfuerzos, que me acompañen con su trabajo para fijar metas y aspiraciones, y tener un municipio más fuerte, justo y con oportunidades para todos. A un año de la administración municipal juntos sociedad y gobierno estaremos logrando el cambio que Tecomán merece, con estas acciones y con estos trabajos

estaremos cumpliendo compromisos, estoy seguro que al término de la administración estaremos entregando buenas cuentas. Muchas gracias por su respaldo y apoyo.

- - - - Para el desahogo del **NOVENO** Punto del orden del día, **El Secretario del Ayuntamiento**, le concedió el uso de la voz al **Lic. Rogelio Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno**, en representación del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, quien al hacer uso de la voz manifestó..... Me siento muy grato visitarlos y representar al Sr. Gobernador, reciban un cordial saludo del Lic. Mario Anguiano Moreno, saludo con respeto a los Diputados Locales por Tecomán, a los trabajadores del Ayuntamiento de confianza y sindicalizados, al Líder Sindical Audelino Flores Jurado, este informe es apegado a la situación económica que se vive, van por la senda del progreso, con el esfuerzo de las 3 órdenes de gobierno, el Gobierno del Estado no ha escatimado esfuerzos por Tecomán, ejemplo de ellos, son las obras que se han realizado a través de la Secretaría de Desarrollo urbano por un monto aproximado por los 54 millones de pesos en obras de trascendencia, se han logrado pisos firmes, construcción de centros comunitarios, destaca la problemática de los productores de limón, el apoyo que se brindó Protección Civil, donde participó el Gobierno y la sociedad, y como nunca antes el Gobierno de la República el Lic. Enrique Peña Nieto, envió el mismo día en que estaba afectado el estado de Colima, a un Secretario de estado, al Secretario de Desarrollo Agrario, para estar pendiente respecto al acontecimiento meteorológico que se tenía en frente y a tiempo tomar medidas, estuvimos aquí con el Gobernador, se entregaron a través del Instituto de suelo Urbanización y Vivienda, INSUVI, enseres, para apoyar a quienes perdieron su mobiliario por motivo de las inundaciones, y con apoyo del FONAPO, se han construido en este municipio 347 viviendas, 70 recamaras adicionales en la cabecera y en otras comunidades del municipio con una inversión de más de 60 millones de pesos, así como a través del Instituto Colimense para la infraestructura física educativa, se invirtieron \$35, 900,000.00, para rehabilitar diversas escuelas públicas, también en Cerro de Ortega por primera vez puso en marcha la primera Escuela que entro al programa escuela digna, otra inversión es en el área de Salud con recursos del Gobierno Federal, con el impulso del Gobernador del Estado se logró garantizar mejores servicios médicos y se invirtieron más de 9 millones de pesos en equipamiento y modernización del Hospital General de Tecomán y se ha garantizado la atención a la salud, se han otorgado más de 150 mil consultas médicas a 70,058 afiliados al seguro popular, las gestiones que se han realizado con el Gobierno Federal y con recursos propios del Gobierno Estatal, que en conjunto suman 332 millones de pesos de inversión en este año en Tecomán. El Gobernador me ha instruido para que exprese que identifica un cambio positivo en este primer año de gobierno municipal y extiende una felicitación al Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes, al Honorable Cabildo Síndico y Regidores, a los trabajadores de confianza y sindicalizados por su esfuerzo, por este resultado. Es justo reconocer que lo han logrado, ante las dificultades económicas que se han dado y lo han hecho con un plan de austeridad, donde se logran beneficios para la gente de Tecomán. Desde el Gobierno del Estado se observa que va por buen camino. El Gobierno del Estado seguirá brindando, el apoyo necesario para salir adelante. También manifiesta que en materia de seguridad, se enfrentan retos, se está trabajando y se han tomado decisiones

de recientes que deben fortalecer la respuesta para dar tranquilidad a la población, y a los productores, tenemos un programa de la cruzada nacional contra el hambre, donde Tecomán fue el primer municipio en que arrancó este programa, considerándolo prioritario.

No es fácil sacar un municipio adelante en esta situación. El Ing. Vázquez Montes, con su experiencia, con su capacidad de servicio que lo ha caracterizado y es demostrada, por ello reciba un felicitación, por la capacidad de trabajado la capacidad y los buenos resultados

Por último se comprometió a redoblar esfuerzos para gestionar recursos en beneficio de Tecomán, termina diciendo muchas felicidades. - - - - -

- - - - Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento manifestó. A continuación, solicitó ponerse de pie, para llevar a cabo la clausura. Por lo que, procediendo el **Presidente Municipal**, primeramente hizo entrega del informe de Gobierno al representante del señor Gobernador, y agradece la presencia a todo el público en general, así como de los integrantes del Cabildo, de los representantes de los 3 poderes, autoridades auxiliares, funcionario manifestó **hoy Martes 10 de Diciembre del año 2013**, siendo las 19:56 horas declaro formalmente clausurada esta **TERCERA SESIÓN SOLEMNE de Cabildo**. - - - - -


ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. JULIO ANGUIANO URBINA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS
REGIDORA


C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE
REGIDOR


LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
REGIDOR


C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA
REGIDORA


C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS
REGIDORA


LIC. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ
REGIDOR


LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR


LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE
REGIDOR



C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA



C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ
REGIDORA



PROFR. CARLOS GABRIEL PADILLA
REGIDOR



EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
ALEJANDRO FLORES LÓPEZ.

HOJA, CORRESPONDIENTE AL ACTA NO. 53/2013, PERTENECIENTE A LA TERCERA SESION SOLEMNE DE CABILDO.